



VIERNES, 12 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 133

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-10666 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para el suministro de libros de texto de 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de 17 de julio de 2012, el expediente de contratación del suministro de libros de texto del 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, se anuncia la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación urgente, varios criterios de adjudicación, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Suministro de libros de texto del 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

PLAZO: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TIPO: El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 32.173,20 euros, IVA excluido.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE. Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, número 66 de Renedo, pudiendo obtenerse copias de los Pliegos en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación.

GARANTÍAS EXIGIDAS: Definitiva (5%) importe de adjudicación, IVA excluido.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Varios criterios de valoración (Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, conforme a lo establecido en las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura del Sobre A se realizará al día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

La apertura del Sobre B se anunciará mediante convocatoria vía fax.

Renedo de Piélagos, 5 de julio de 2013.

La alcaldesa en funciones,
Montserrat Lisaso Herrería.

2013/10666

CVE-2013-10666